

Del Viernes 20 de

Junio de 1794.



SAN SILVERIO, PAPA Y MARTIR.

Las Quarenta Horas están en la Iglesia de Religiosas Arrepentidas: se reserva á las seis.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. 27 m. Se pone á las 7 h. 33 m. La Declinacion Boreal del Sol al medio dia es de 23 g. 27 m. 40 s. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero las 12 h. 01 m. 04 s.

Observaciones Meteorológicas de antes de ayer.

Epoca del dia	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmosf.
A las 7 de la mañ.	18 grad. 2	27 p. 11 l. 5	N. N. E. Entr. lluv.
A las 2 de la tard.	18 3	27 11 8	N. E. Cub. id. ray. tr.
A las 11 de la nos.	18	28 00	S. O. Entr. relamp.

Señor Editor.

Muy Señor mio: Habiendo observado, lo que ha que logro la dicha de residir en esta gran Ciudad, no solo la infatigable aplicacion de todos sus Moradores, y conocidos adelantamientos en la parte industrial y económica, sino tambien que sus Ingenios son capaces para emprenderlo todo; y que por la misma razon se va abriendo ya el gusto de los Profesores de las tres Nobles Artes, por el zeloso esmero, y continuas expensas del noble Consulado de esta Ciudad; me ha parecido muy propio de la ocupacion y progresos de los referidos Profesores, presentarles la lectura de este Discurso, que acompaña; cuyo objeto es la noticia de la restauracion de las Bellas Artes de nuestra Nacion. No pongo este Tratado en manos de Vd. en calidad de original, porque en realidad no lo es; pero aunque de su contenido ya se instruyeron años pasados los Amantes del buen gusto, se ha hecho tan raro este Papel, que se puede dudar que entónces se extendiese su noticia en este Pueblo.

Por esta causa es muy justo se publique en él por medio del Diario

y si á Vd. pareciese conveniente, le podrá publicar con alternacion: esto es, presentando algun trozo de él en aquel dia, en que la materia literaria de otros asuntos no sea tan urgente.

Perdone Vd. esta molestia, que espero mirará como afecto de la passion que profeso á todo este respetable Público, y verdadero zelo con que deseo su mayor lustre; ofreciéndome á su disposicion para quanto quiera mandarme.

DISCURSO

Sobre la Restauracion de las Bellas Artes de España.

S. I.

Desde la decadencia del buen gusto en las Provincias del Imperio Romano hasta el renacimiento de las Artes, se ve como una noche larga de tinieblas. A cada paso se podia errar. No habia máximas seguras y ciertas, que produxesen en la elegancia, el buen sentido, y la perfeccion de las obras. Unos miserables Griegos, errantes por las Costas del Med terráneo, se aplicaban á trabajar donde les llamaban, llevando las cenizas, y no la luz de aquellos antiguos Compatriotas suyos, que habian dado las leyes de las Artes al Mundo.

Juan de Cimabué, Florentino, que nació en 1240, y murió en 1300, aprendió á pintar de estos Maestros Griegos, y los excedió. A Cimabué siguiéron algunos con los mismos deseos que él, sin hallar todavía el Arte, hasta que en el siglo XV, el año de 1402, nació el Masacio, que se aplicó á la Pintura, con mas talento que quantos le habian precedido; y él fué el verdadero Restaurador, pues halló los escorzos, y buenas proporciones, que suponen una ciencia, ó principios seguros del Arte.

La Arquitectura era mas difícil de restaurar, por quanto no tiene modelo expreso en la Naturaleza. La empresa de restablecer la Arquitectura era tambien mas arriesgada, por no ser ésta un Arte de puro deleyte. Quién sea el Restaurador de la Arquitectura Greco Romana en aquel tiempo que duraba la manera gótica de edificar, es punto que no hemos visto bien definido en los libros de las Artes, que hasta ahora hemos podido leer. Por esta razon propondré aquí mi opinion particular; y sirva de estímulo á otros, que con mas aparato puedan, ó confirmarla, ó corregirla, segun la hallasen.

Andrés Cionis-Orgaña, Florentino, el mejor Escultor y Arquitecto de su tiempo, hombre de dulce trato y conversacion, Erudito y Poeta, creo que es el que merece la corona de laurel. Su muerte se pone al año de 1389; y se dice haber vivido sesenta años. El fundamento de nuestro voto es: Que Orgaña hizo unas Arcadas de mucho coste cerca del Palacio en la Plaza de Florençia; y allí puso los Arcos en semicírculo, como los de los antiguos Griegos y Romanos, y no apuntados ó puntiagudos, como hacian los que le precedieron. A algunos parecerá esto poca cosa. Pero tomarán la idea justa del valor y grandeza de este ensayo, si considerán que semejante novedad en una obra tan pública, tan

SUPLEMENTO AL DIARIO DE BARCELONA,
de hoy 20 de Junio de 1794

Los deberes de la Religion, y de la Patria; cuya defensa hace el mejor servicio del Rey, y afianza la tranquilidad de los Pueblos, solo pueden tener la gloria de cumplirlos exáctamente aquellos Naturales, que con valor y constancia resisten al Enemigo, para asegurarse á si mismos, y á sus Ciudadanos en la felicidad que gozan los que pelean como nosotros por tan sagrados fines.

Los Catalanes, siempre deseosos de la conservacion de su buen nombre, van á dar un nuevo testimonio de su valor, de su fidelidad, y sobre todo del zelo y firmeza, que por la Religion, les pone en las manos las Armas, para no dexarlas basta morir ó vencer. Los ancianos Padres, que no pueden valerse para defender el suelo de sus Mayores, lo piden así á sus robustos Hijos, por el sér que les diéron: las Madres, por los dolores que les costáron: las Mugerres, por el vinculo que les une, y por sus tiernos niños: la Patria, por no tener otros poseedores injustos: la Religion, por su culto y divinas máximas; y Dios mismo, ofendido de los sacrílegos Enemigos de la Iglesia, y del Rey Católico, que rige y manda á su nombre, nos llama á la defensa, poniéndonos á la vista la desolacion y ceguedad con que castiga toda la Francia, para que no creamos las erradas máximas con que los malvados intentan engañar los Pueblos, para profanar los Templos, robar los Altares, atropellar el estado de todas las mugeres, dexar perecer á los viejos, hacer desgraciadas las inocentes criaturas, quitar las posesiones á los dueños legitimos, y en suma poner á todos en la opresion y esclavitud del capricho y pasiones de sus verdaderos Tiranos.

Los Catalanes en todos tiempos han rechazado á los Enemigos, venciendo aun á las Tropas disciplinadas; cuánto mas los escarmentarán en el dia, peleando con unos bombres, animados solamente de la desesperacion de los males que les ha

originado su iniquidad. No dudeis que así lo conseguirá vuestro valor, y constante intrepidez: Pero para lograrlo, es preciso el buen orden y arreglo, según está prevenido en la Instrucción General, que comuniqué en 6 de Mayo último, y otras Ordenes, en que previene la formación de los Cuerpos de Sometenes.

Sin alterar aquellas, y velando siempre sobre los medios de mayor defensa, he determinado, que á mas de los Batallones de Sometenes ya establecidos, y que se van formando, haya un Cuerpo volante (enteramente distinto) de Sometenes de Nobles y Valerosos Patricios, que voluntariamente, y sin las reglas de relevo, sirvan por aquel tiempo que quieran, y acuerden con el Comandante; siendo su objeto el de ocurrir á la defensa de la Frontera del Corregimiento de Vich, y demás puntos á donde indistintamente se les destine; y por ser notorios los conocimientos, zelo y actividad de Don Martin Cuffi, le he nombrado Comandante de dicho Cuerpo, mandando que á los Individuos de él se les asista con una peseta diaria, ó con media peseta y pan á los Solteros, y tres reales y pan á los Casados; pagándose en la Tesorería de este Ejército á todos los comprendidos en las Listas firmadas por el Comandante Doctor Cuffi.

Confío que los Pueblos harán una defensa, que singularmente les adquiera la Real Benevolencia, y sea la admiración y exemplo de las demás Provincias de la Península, siendo á mi cargo merezcan la mayor Consideración los que se distinguen en el desempeño de su honor y lealtad; pues soy el mas interesado en la seguridad y gloria de los Naturales de este Principado, por quienes se interesa mi obligación, y el amor que les profeso.

Se comunicará por las Justicias de los Pueblos á los del Corregimiento de esta Circular; y de quedar enterados de ella, se me dará el correspondiente aviso.

Quartel General de Figueras 9 de Junio de 1794.

El Conde de la Union

costosa , tan usual , introducida por un hombre muy instruido , de humor pacífico , para la qual no pudieron sugerirle exemplaridad alguna los famosos Pisas , de quienes Orgaña habia aprendido en su juventud , no pudo nacer sino de una íntima persuasion , en que estaba el Artista , de deber seguirse los vestigios de las ruinas de los antiguos , y abandonarse la costumbre general de su tiempo. Como la execucion de este pensamiento en aquel Pórtico de Florencia apareció , digámoslo así , la Aurora que anunciaba la luz de el dia. A este respecto el mérito de Cimabué , que precedió á Orgaña , viene á ser como un ténue crepúsculo de toda la luz , que despues habian de gozar las Artes.

Se continuará.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Repartimiento del Servicio de esta Plaza para hoy

La Puerta del Mar , á cargo de los Mancebos Medieros : S. Pedro , al de Fabricantes de paño : la Puerta de Santa Madrona , al de Medieros : las Canaletas , al de Carpinteros : los Tallers , al de Sastres , i Compañía : la Puerta Nueva , al de Cerrageros : Junqueras , al de Sastres , i Compañía : la Puerta del Angel , al de Mesoneros y Taberneros : San Pablo , al de Fábricas : el Borne , al de Carpinteros : la Puerta de San Antonio , al de Fábricas : la Marina , al de Mancebos A bañiles : Prevision , al de Fábricas : los Estudios , al de Tenderos y Revendedores.

Embarcaciones venidas al Puerto el dia de ayer.

De Mallorca , el Pat. Jayme Esteba , Mallorquin , Xabega n. 167 , con leña.

De Cartagena y Salou , en 21 dias , el Cap. Juan Bautista Artamonis , Vizcayno , Bergantin San Antonio , con 1751 fanegas de trigo para la Provision.

Embarcaciones despachadas

Para Alicante , el Pat. Juan Zaragoza , Valenciano , Llaud S. Francisco , con bacalao.

Para Palamós , el Pat. Thomás Guillem , Valenciano , Llaud San Antonio , con balas y bombas.

Para Idem , el Pat. Salvador Barberá , Valenciano , Llaud San Antonio , con balas y bombas.

Para Idem , el Pat. Bautista Oroz-

có , Valenciano , Pingue Ntra. Sra. del Carmen , con balas y bombas.

Para Idem , el Pat. Joseph Martí , Valenciano , Llaud San Antonio , con balas y bombas.

Para Almería , el Pat. Agustín García , Andaluz , Tartana Santo Christo del Paño.

Para Mallorca , el Patr. Antonio Bosch , Mallorquin , Xabega numer. 181.

Para Idem , el Pat. Pablo Monner , Mallorquin , Xabega n. 165.

Para Idem , el Pat. Carlos Bonafé , Mallorquin , Xabega n. 477.

Para Idem , el Pat. Jayme Monner , Mallorquin , Xabega n. 69.

Para Idem , el Pat. Guillermo Monner , Mallorquin , Xabega numer. 185.

Para Aguilas , el Pat. Sebastian Diaz ,

Diaz, Andaluz, Tartana N. Sra. del Carmen.

Deta. De 86 barriles de Harina de Eiadefia, á 99 rs. el quintal, en la Fábrica de Bartholomé Soler, á la Barceloneta; y se vende por arrobas y medias arrobas.

Otra: De 233 quarteras de Cebada, á 36 rs. la quartera, en el Almacén de las casas de Ballescá, á la Explanada; y se vende por quarteras, medias quarteras, cortanes y medios cortanes: ésta y la anterior se concluyen hoy.

Otra: De 10 quintales de Queso de Olanda, á 2 rs. 13 ds. la libra: durará los días 20 y 21, en casa de Pedro Stirling, á la Barceloneta, frente á la Riba; y se vende por piezas.

Otra: De 55 quintales de Tocino de Italia, á 67 rs. 20 ds. la arropa: durará iguales días, en el Almacén de Gaspar Estrada, calle de Basea, num. 11; y se vende por arrobas y medias arrobas.

Otra: De 900 quintales de Abadejo de Norvega, á los precios siguientes: el quintal de Quarta, á 13 ₧; el de Chupado, á 10 ₧ 10 ¢; el de Rechupado, á 9 ₧ 15 ¢; y el de Pedazos, á 8 ₧ 10 ¢: durará los días 20, 21 y 23, en casa de Pedro Faura, frente la Pescadería.

Otra: De 200 quintales de Algarrobas de Ibiza, á 15 rs. 12 ds. el quintal: durará iguales días, en el Almacén de Juan Roque Artés, á la orilla del Rech: ésta y la anterior se venden por arrobas y medias arrobas.

Otra: De 5 arrobas de Queso de

Olanda, á 3 rs. 12 ds. la libra: durará iguales días, en casa de Francisco Colominas, calle del Mesón del Sol, cerca de la Plaza de los Arrieros; y se vende á piezas.

Aviso. Los dos Llaudes Corredores, que en Diario del día 13 del mes de Mayo último se anunció su venta por D. Tomás del Pozo Fernandez, se rematarán el día 23 del presente mes, entre 5 y 6 de la tarde, en la Playa de la Marina de esta Ciudad, y parage donde se hallan dichos Llaudes; estando la Postura de ellos, con los Enseres y Armamento que existe, en 260 libras, con 15 de prometidos.

Ventas. En el Almacén de la Barra de hierro se vende desde hoy, Trigo del Norte á 75 rs. la quartera; y de Zelandia á 90.

Quien quiera comprar un Macho de paso de ocho palmas de alto, y cinco años de edad, acuda á la casa de D. Antonio Castells, en calle de Escudellers, que Pedro Roca dará razon.

El que quiera acensuar una Pieza de tierra de tres mojas, plantada de Viña, y algunos Arboles, cercada de muy buena pared, con una Casa no concluida; situada en el Llano de esta Ciudad, y cerca del Convento de Ntra. Sra. de Gracia: é igualmente otra Pieza de dos mojas, tambien plantada de Viñas y está sobre el Mesón llamado de la Frigoia, agudirá al Despacho de este Periódico, donde darán razon de la Persona con quien deben conferir.

CON PRIVILEGIO REAL.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de S. Justo, num. 39.